Boquerón, 09 de mayo de 2018

Señores
CARNI SHOP S.R.L.
Dirección **AVDA. Hindenburg c/ Palo Santo**

Ref.: Llamado a Contratación por Excepción n°3/2018 Adquisición de Productos Carnicos, Frutas y Verduras ID. 345.329

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. muy cordialmente, a fin de NOTIFICARLES de la modificación del resultado del proceso de la referencia, para lo cual remitimos **copia de la Resolución N° 169/2018, en la cual Ud. ha sido adjudicado en todos los ítems del proceso.**

Igualmente se procederá a la formalización del contrato una vez cumplido los plazos establecidos en la Ley de 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ALBERTO GILL
Secretario de Administración y Finanzas

Carni Shop S.R.L.
RUC: 80019109-9

Recibido 09/05/2018